

Una pedagogía de la diversidad y la equidad

Propuestas para una nueva relación profesor-alumno

Alicia González Hernández

Doctora en Pedagogía.
Directora de la CASES, del CELAE, Cuba
celae@ceniai.inf.cu

El transcurso de la centuria que está arribando a su fin ha traído consigo el conjunto de transformaciones científico técnicas y económico sociales más radicales de toda la historia de la humanidad. Para enfrentar los retos de una sociedad cambiante de manera vertiginosa, en lo material y lo cultural, se impone la erradicación de los enfoques y prácticas educativas y pedagógicas tradicionales positivistas, academicistas, de carácter inmovilizante, poco funcionales y desvinculadas de la praxis. Tales enfoques subordinan al individuo a las fuerzas externas, aplastando toda la riqueza de su personalidad y limitando así su creatividad y, con ella, su crecimiento personal social.

Si bien, los desafíos y las contradicciones en todas las esferas de la vida, se han agudizado cada vez más en las últimas décadas, sin temor a equivocarnos podemos predecir que los retos serán incalculablemente mayores en las próximas etapas del milenio que se inicia en el término de apenas dos años.

Los cambios que en todas las áreas de la vida material y espiritual se operan en el ámbito regional y mundial exigen modificaciones esenciales en los modos de desempeños de hombres y mujeres en cada una de dichas esferas. Una apropiada respuesta a tales cambios sólo se generará cuando surjan nuevas formas de educación capaces de desarrollar seres humanos con opciones de vida, creativos, aptos para enfrentar, transformar y hacer crecer su yo personal y su contexto natural y social.

Ante tal situación, sólo la formación de hombres y mujeres más plenos, auténticos, dinámicos y capaces, permitirá la construcción de una vida individual y colectiva y un mundo mejores.

En consecuencia, se impone la necesidad de operar un proceso radical de reconceptualización de la educación y de la pedagogía, proceso que si bien se viene gestando desde hace décadas, aún, ni en lo teórico y menos en la praxis, ha logrado desarrollar los enfoques que generen una revolución en el proceso de la formación de la personalidad acorde a las transformaciones de la sociedad de hoy y del porvenir.

Las ciencias de la educación de la personalidad, históricamente, han condicionado a los seres humanos a asumir conductas pasivas y sumisas que los obligan a reproducir modelos sociales, por lo general de carácter esquemáticos, estereotipados, discriminadores. Estas formas de educación tienen como finalidad someter a los grupos de individuos, excluidos del poder, al rigor de la opresión y la represión, a fin de garantizar el bienestar de los poderosos, aun al precio de la infelicidad y la frustración de los marginados.

Si bien todo ser humano que no forma parte de las elites privilegiadas ha sido objeto de discriminación en mayor o menor medida, existen grandes grupos de personas que ya sea por sus condiciones raciales, culturales, étnicas, religiosas o propiamente sexuales, al apartarse en mayor o menor medida del modelo patriarcal de las sociedades “civilizadas” han sido aún más marginados y sometidos al rigor de normas morales y legales que mutilan su desarrollo so pena de considerarlos seres débiles e inferiores.

Entre estos grupos, uno de los más discriminados y a la vez el más numeroso, por representar la mitad del género humano, es aquel constituido por las mujeres. No obstante, es necesario esclarecer, que en nuestra consideración, el poner la mirada y destacar la marginación sexual de la mujer no debe permitirnos pasar por alto aquella a la que están expuestos otros grupos de personas, como son los propios hombres (aunque significativamente en menor medida que ellas), los adolescentes, los ancianos, los discapacitados, los homosexuales, las etnias, culturas y miembros del hemisferio sur y todos aquellos que al no cumplir los parámetros de los estereotipos impuestos por los que llevan en sus manos el control social, reciben el peso, con mayor o menor fuerza, de la sanción moral y muchas veces legal.

Como destacamos, la pedagogía y la educación históricamente han sido abanderadas y multiplicadoras de este orden de inequidad. La educación de la sexualidad en su carácter sexista, estereotipada, reproductora de las relaciones de fuerza, poder del hombre y marginación de la mujer suele ser motivo de polarización y contraposición entre ambos. Por tanto, lejos de prepararlos

para la vida de pareja, familiar y social plenas y armónicas, los obliga a reproducir dos modelos sociales esquemáticos cargados de falsas diferencias que nada tienen que ver con el sexo como tal, convirtiéndose en fuente de conflictos, trastornos y patologías de toda índole.

La educación basada en estos estereotipos modela al hombre y la mujer, como dúctil arcilla, durante toda la vida, para cumplir cada uno con su “destino”, que consiste en vivir y realizarse en dos mundos antagónicos. El privado en su rol asistencial de madrespasa para la mujer, y el público para el hombre, en el rol instrumental de supuesto “triunfador” en la vida social.

Este proceso educativo iatrogénico etiqueta la sexualidad como un simple paquete de conceptos, sentimientos y motivaciones preestablecidas que obligan al hombre y la mujer a vivir en un eterno estado de cautiverio, a partir de normas morales ajenas a sus potencialidades reales. De esta manera, desde el instante mismo del nacimiento y durante toda la vida, se mutila, tanto en un sexo como en el otro, una importante e indispensable faceta de la naturaleza humana.

Mundo Azul (Roles instrumentales)	← VERSUS →	Mundo Rosado (Roles asistenciales)
Masculino <i>El mundo de la competencia y de los logros. Abierto hacia afuera, hacia la vida pública y la realización social</i>		Femenino. <i>El mundo de la ternura y de la ayuda. Volcada hacia la intimidad, hacia la vida privada y la realización de la familia.</i>

Por cada mujer que está cansada de actuar con debilidad, aunque se sabe fuerte, hay un hombre que está cansado de parecer fuerte cuando se siente vulnerable.

Por cada mujer calificada de poco femenina cuando compete, hay un hombre para quien la competencia es la única forma de demostrar que es masculino.

Por cada mujer que se siente “atada” a sus hijos, hay un hombre a quien se le ha negado el placer del ejercicio de la paternidad.

Por cada mujer que da un paso hacia su propia liberación, hay un hombre que descubre que el camino de la libertad se va haciendo un poco más fácil.¹

¹ FEMPRES de Decade Link. Suiza, abril de 1992.

Estas frases de incuestionable veracidad, expresan en breves palabras el profundo daño que las formas de educación sexistas estereotipadas infieren a las personas de uno y otro sexo, en la medida en que les impiden a ambos alcanzar el desarrollo de una sexualidad personalizada, auténtica, rica en cualidades, habilidades, actitudes y sentimientos que los capacite para enfrentar de forma activa, creativa y renovadora los retos de un mundo cada vez más pleno de desafíos y contradicciones en lo personal y lo social.

En respuesta al imperativo de diseñar nuevas prácticas educativas de la personalidad y de su esfera psicosexual acordes a los tiempos que se avecinan, nos enfrascamos en la búsqueda de nuevos enfoques sobre la sexualidad y su educación que abran, para el hombre y la mujer, puertas más amplias, en el difícil camino de la vida, que deben emprender juntos en una relación de paridad.

Los enfoques pedagógicos y educativos imperantes históricamente y aún hoy, han generado un enfrentamiento antagónico entre las necesidades e intereses de la sociedad y los de las personas que la conforman, obligándolas a renunciar, en mayor o menor medida, según su condición económica, racial, cultural, sexual o de otra índole, a sus más caros deseos, necesidades, aspiraciones individuales y grupales. De esta forma, contraponen lo personal y lo social, lo interno y lo externo, lo privado y lo público, en tanto las personas deben someterse a un orden que los obliga a comportarse y asumir una imagen social que en la generalidad de los casos no se corresponde con su identidad y su potencial personal.

De esta manera, todo ser humano, hombre o mujer, educado a partir de una doble moral vertical, impuesta desde fuera y ajena a sus propios valores, a sus potencialidades y posibilidades individuales, a sus sueños más preciados, lejos de lograr cada vez formas más plenas y adaptadas de realización, son sumergidos en un mundo de conflictos y contradicciones antagónicas que les impiden su crecimiento personal y, en consecuencia, a la vez, su contribución, en última instancia, al desarrollo de su contexto natural y social.

Nuestra propuesta para la educación de la personalidad y la sexualidad como parte de ella, tal y como la explicamos con mayor profundidad en nuestro libro² tiene como objetivo esencial fundamentar un enfoque educativo de la

² GONZÁLEZ, A. y B. Castellanos. *Sexualidad y Géneros. Una reconceptualización educativa en los umbrales del tercer milenio*. Tomos I y II. Editorial Magisterio. Santa Fé de Bogotá, Colombia. 1996

sexualidad masculina y femenina, que en contraposición con los tradicionales, permita articular las necesidades internas y externas, personales y sociales, públicas y privadas, con el menor sacrificio de las potencialidades y posibilidades del individuo.

Desde nuestro punto de vista, tal articulación puede lograrse a través del enfoque Humanista Crítico de la sexualidad y su educación, sobre el cual a su vez, erigimos ahora un nuevo enfoque pedagógico.

Esta concepción teórica, que se concretiza en el plano metodológico en una educación sexual que denominamos Alternativa y Participativa, se sustenta en el principio de garantizar el protagonismo humano, el derecho de toda persona a ejercer la libertad de elegir, con independencia de su sexo, raza, status económico, cultura, etc., los caminos por los cuales va a transitar a lo largo de su vida en la construcción de su personalidad y su sexualidad, autodeterminando sus propios límites y roles, en armonía, ante todo, con su yo, pero, a su vez, con su entorno.

La condición de todo individuo de ser portador de una personalidad y una sexualidad única e irrepetible le debe dar el derecho incuestionable de optar en la construcción de sus manifestaciones vitales. No obstante, teniendo en cuenta que los humanos somos seres inmersos en un sistema de interacciones sociales, de comunicaciones, sin las cuales pereceríamos y perderíamos nuestra esencia humana, el derecho a la libertad personal sólo puede ejercerse cuando se articula a la responsabilidad.

En un mundo donde la comunicación debe ser fuente de vida y crecimiento, no existe la libertad si su ejercicio no implica el de la responsabilidad como sinónimo de un profundo conocimiento y respeto de los límites derivados de nuestras interacciones con otras personas y otros grupos, con nuestro medio social.

El enfoque humanista crítico promulga una educación alternativa y participativa que, según explicamos, cultiva el protagonismo humano, la libertad de elección y de opción, a la vez que promueve un proceso de aprendizaje donde el individuo adquiere profundos sentimientos de colectivismo y paridad con los otros, que lo conducen a la toma de decisiones de formas de vida que no dañen a aquellos que le rodean y que, a su vez, propicien su crecimiento individual conjuntamente con el de su contexto.

Nuestra propuesta tiene un fundamento holístico, dinámico, sistémico del ser humano como personalidad sexuada, cuyo crecimiento y desarrollo debe producirse en armonía con su yo individual, su medio natural y social, en síntesis, como diría Paulo Freire, una articulación total del sujeto con su mundo, con los otros, con la naturaleza.

La experiencia nos ha demostrado que los fundamentos de nuestro enfoque referido a la educación de la sexualidad, resultan incompletos y estáticos a la hora de su aplicación en la praxis educativa cotidiana si no se sustentan en enfoques pedagógicos que propicien su enriquecimiento permanente.

Ante tal realidad, nos propusimos unirnos a las filas de todos aquellos investigadores inmersos en el proceso de reconceptualización pedagógica, que se viene gestando a lo largo de todo este siglo, y en el que se deben encontrar las herramientas teóricas y metodológicas para el enfrentamiento contra las concepciones pedagógicas tradicionales positivistas, hoy totalmente obsoletas y por tanto limitadoras del desarrollo humano.

Nuestro propósito se encamina a participar en la búsqueda de los conceptos y prácticas pedagógicas enmarcadas en la propuesta humanista crítica de la educación de la sexualidad como dimensión vital de la personalidad, y encontrar así enfoques pedagógicos que se conviertan en fuente permanente de crecimiento del hombre y la mujer a la luz de un mundo en constante cambio.

La necesidad de la transformación de las concepciones pedagógicas y educativas ha conducido a muchos teóricos, ante las nuevas realidades económico-sociales y bajo una tendencia de globalización y homogeneización mundial, a la búsqueda de condiciones de vida que propicien la igualdad entre todos los pueblos, las culturas, los seres humanos.

Tal aspiración, nacida en muchos casos de un espíritu de reivindicación de los derechos humanos y que, como tal, compartimos, ha sido en otros muchos casos tergiversada para dar origen a nuevas formas de educación pseudo-igualitarias generadoras, a su vez, de conflictos, contradicciones y angustias que limitan el crecimiento humano.

Estas propuestas, aparentemente revolucionarias, tratan de imponer, también desde fuera, de manera vertical, falsos modelos de igualdad personal, cultural y social que responden, así mismo, a los intereses de los poderosos y que, en esencia, suelen ignorar el hecho incuestionable de que la riqueza de nuestro

mundo y del género humano sólo puede preservarse sobre la base del respeto a la diversidad.

En consecuencia, como explicamos, nuestra propuesta que denominamos Pedagogía de la Diversidad y la Equidad se enmarca en los principios del enfoque humanista crítico, y sus fundamentos teóricos son los que analizaremos a continuación.

Pedagogía de la Diversidad y la Equidad

El mencionado enfoque se funda, ante todo, en un profundo respeto y cultivo de las diferencias y cualidades, rasgos singulares esenciales, propios de las distintas naciones, culturas, grupos e individualidades humanas, nacidas de su identidad, a la vez que se enfrenta a toda falsa distinción generada por estereotipos, dogmas, esquemas externos que tienen como finalidad el reforzamiento de relaciones de poder y marginación. La defensa de aquellas diferencias esenciales que responden a la idiosincrasia y personalidad de cada individuo o grupo, es la única vía de preservar las conquistas que ha alcanzado el género humano y cada cultura o sujeto concreto a lo largo de su historia.

La posibilidad de existencia de tantas personalidades como individuos y de tantas formas de vida social como grupos, etnias, culturas y naciones, resulta el recurso más valioso para lograr el crecimiento sostenible, ilimitado del hombre y de su hábitat.

El derecho a ser diferente se erige, según lo explicado, en la libertad de opción, de decidir las formas particulares de vida personal y colectiva, pero sólo se logra en la medida en que tal derecho se funda en el principio de la articulación entre la unidad y la diversidad.

Semejante articulación nace, por una parte, del enfrentamiento de lo diferente como fuente de egocentrismo cultural o personal generador de relaciones de poder, rivalidad, polarización, discriminación entre los grupos humanos a partir de la supremacía de los poderosos. Y emerge, por otra parte, del imperativo de cultivar todos aquellos rasgos que conforman lo singular, la identidad, sobre la base de formas de relación horizontales de paridad, que fomentan la unidad, entendida ésta como un espacio de encuentro, afinidad, del ejercicio de la capacidad de negociación y comunicación entre todos los individuos, los grupos y culturas.

La diversidad, según lo antes expuesto, sólo puede sustentarse en vínculos humanos de equidad que garanticen el derecho de todos a preservar su libertad y su identidad, el derecho de tener acceso a las mismas posibilidades de desempeño en todas y cada una de las esferas de la vida personal y social.

Equidad implica un profundo respeto y tolerancia, aceptación de los límites y espacios particulares de todos aquellos con los que nos relacionamos, implica que la libertad personal no se conquista si no se respeta la libertad ajena.

Atendiendo a los fundamentos del enfoque humanista, en los que se sustenta nuestra propuesta, debemos reiterar que no es posible el ejercicio de la libertad y la equidad si no se complementa con un total sentimiento de responsabilidad, entendida como una profunda conciencia crítica de la trascendencia de nuestros actos, de su repercusión en los otros, a fin de evitar que nuestras formas de vida puedan dañar a las personas que nos rodean y nuestro contexto social y natural.

A diferencia de las formas tradicionales de educación de la personalidad y la sexualidad erigidas en el autoritarismo, la represión, el castigo y la sanción y generadoras de conflictos, angustias e infelicidad; la pedagogía de la diversidad y la equidad, promueve un proceso formativo, fuente inagotable de disfrute, goce, placer, felicidad que se alcanza solamente a través de una pedagogía del amor y para el amor, la que nace del amor a sí mismo, en la medida en que se fortalece la autoestima y la autoconfianza; amor a los otros; y por sobre todas las cosas, amor a la vida, motivo constante de enriquecimiento humano.

La diversidad conjugada con la unidad y afinidad sólo se logra a través del desarrollo de formas de educación que fomenten vínculos entre las personas y los grupos, y en especial entre los educadores y los educandos, basados en el diálogo horizontal y la participación.

Es en un ambiente en el que primen estas formas de relación donde se hará posible el cultivo de los valores humanos más universales como son la colaboración, fraternidad, reciprocidad, solidaridad, fuente de comunicación y desarrollo personal y social, en la medida en que se educa a personas profundamente involucradas, comprometidas con su propio crecimiento, el de los otros y de su entorno total.

Los referidos vínculos no nacen de individuos frustrados por una doble moral basada en falsas diferencias, o falso igualitarismo, que les impide, en ambos

casos, algo que resulta esencial para la realización de todo ser humano, la autenticidad y la autoestima de ella derivada. Se trata, ante todo, de respetar la personalidad, la unicidad; de crear un espacio de autorrealización, que a su vez abra otros de comunicación, encuentro y diálogo, a partir del surgimiento de afinidades que acercan a hombres y mujeres, grupos de personas por muy disímiles que sean, pero que entre ellos cristalice un nosotros, un lenguaje de entendimiento que los una en una relación de paridad.

Desde esta perspectiva se impone una transformación radical, ante todo, de los vínculos entre los educadores y los educandos a fin de lograr que el maestro(a) sea capaz de establecer formas de relación con los alumnos y alumnas dialógicas, horizontales sustentadas en la equidad, donde si bien, éstos son, en última instancia, los protagonistas, los artífices de la construcción de sus opciones de vida, por su parte, el maestro(a) no es sólo un facilitador, un potenciador del caudal individual de los niños y niñas, los(as) adolescentes y los(as) jóvenes, sino un guía generador del cambio, el crecimiento, en la medida en que les transmite toda la experiencia acumulada por la humanidad a lo largo de su historia, a la vez que los convierte en seres activos, creativos, capaces de transformar su propia vida y su realidad contextual.

A nuestro modo de ver, como resultado de una dinámica escolar dialógica y participativa sustentada en la diversidad y la equidad, se abre para los educandos todo tipo de posibilidades de desarrollo personal y social.

Teniendo en cuenta el enfoque pedagógico que acabamos de defender, analicemos más detenidamente su repercusión en la esfera de la sexualidad y su educación.

Entre las diversas proyecciones y predicciones de los teóricos e investigadores de la sexualidad, ante los retos de la nueva centuria, y con el propósito de enfrentarse a las formas de educación sexistas, generadoras de falsas diferencias entre los géneros, muchos de ellos han vaticinado y proponen un mundo futuro de seres andróginos donde la masculinidad y la feminidad irán paulatinamente desapareciendo para dar paso a personalidades asexuadas, neutras expresión de plena igualdad.

Nuestra posición, antes fundamentada, nos conduce a defender la singularidad e identidad de cada uno de los sexos desde lo biológico y lo psicológico. Tal singularidad ha existido desde los orígenes mismos de la humanidad, en la medida en que siempre, en cada una de estas dimensiones, ha imperado un

dimorfismo, que trae como consecuencia, una manera particular de construir la sexualidad masculina y femenina, sin que dicha singularidad implique necesariamente falsas diferencias estereotipadas generadoras de relaciones de poder y discriminación.

La personalidad se forma en el proceso de socialización, a partir, en esencia, de una imagen corporal dimorfa, lo que la convierte, con independencia de los modelos externos (se sustenten en el sexismo o la equidad), a todo lo largo de su evolución ontogénica, en una personalidad sexuada masculina o femenina.

Desde los estadios más primitivos del origen de la sociedad se produce la primera división natural de los humanos según su sexo, sin que en la generalidad de los casos, tal división implicara relaciones de poder o discriminación alguna, por el contrario, según demuestran las investigaciones, en la mayoría de estas culturas, en especial en las matriarcales, los vínculos entre hombres y mujeres se establecían sobre lazos de equidad.

Las falsas diferencias derivadas de los modelos genéricos estereotipados nacen con las sociedades patriarcales de clases a partir de intereses económico-sociales que no emanan del sexo como tal. La erradicación de tales diferencias pseudo sexuales es un imperativo incuestionable, pero no implica, en modo alguno, la identidad entre ambos. Una educación basada en dicha identidad sólo conduciría a la pérdida irreparable del carácter personal de la sexualidad masculina y femenina y la distinción que, como derecho propio, tiene todo individuo de construir y proyectarse como hombre o mujer en el ejercicio de roles complementarios, con iguales posibilidades y derechos en todas las áreas de la vida personal y social.

Esta perspectiva pedagógica de la educación de la sexualidad marca como hito el derecho a la diversidad y la equidad en la construcción de personalidades sexuadas, donde cada individuo logre altos niveles de identificación y sentimientos de orgullo referidos a su sexo biológico, sentimiento sobre el cual se erige una masculinidad o feminidad verdaderamente auténtica, coherente con sus cualidades y potencialidades reales, desechando al mismo tiempo todo esquematismo sexual impuesto desde fuera. Es así como cada individuo alcanza, como ser sexuado y a la vez realizado, una mejor y más dinámica integración a su contexto social.

Nuestras propuestas pedagógicas y su concreción en una educación de la personalidad y la sexualidad renovadoras, sin agotar ni remotamente la posibilidad del desarrollo de otras formas mucho más efectivas de educación, pueden ser un primer paso en el largo camino que tiene como finalidad el desarrollo de hombres y mujeres cada día más plenos, capaces, auténticos, realizados y felices, constructores de una vida propia y un mundo mejores.▲

Bibliografía

- ALLER Atucha, L.M. *Pedagogía de la sexualidad*. Galerna. Buenos Aires, 1991.
- ALLER Atucha, L.M. y M. Ruiz Schiavo. *Sexualmente Irreverentes*. Edição Comunicarte. Brasil, 1994.
- CASTELLANOS, B. y A. González. *Sexualidad humana, personalidad y educación*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1995.
- GIRALDO Neira, O. *Explorando las sexualidades humanas*. Colombia, 1990.
- GONZÁLEZ Hernández A. "Una Pedagogía de la Diversidad y la Equidad". *Revista Varona*, No. 26-27, enero-Diciembre, La Habana, 1998
- GONZÁLEZ Hernández, A., y otros. "Estereotipos sexuales: masculinidad y feminidad en la edad escolar". *Revista Educación*, No. 82, mayo-agosto, La Habana, 1994.
- GONZÁLEZ Hernández A., y otros. *Hacia una Sexualidad responsable y feliz. Documento Teórico-metodológico*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1998.
- GONZÁLEZ Hernández, A. y B. Castellanos Simons. *Sexualidad y género. Hacia su reconceptualización y educación en los umbrales del tercer milenio*. Editorial Magisterio. (Colección Mesa Redonda). Santa Fe de Bogotá.
- GONZÁLEZ Hernández, A. *Fundamentos y problemas de la educación y la pedagogía sexual*. ISPEJV (Resumen de Tesis Doctoral. Impresión Liger). La Habana, 1994.
- Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para Maestros y maestras de Secundaria Básica*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1998.
- HITE, S. *El informe Hite sobre la sexualidad masculina*. Plaza & Janés. Barcelona, 1981.
- Homosexualismo ¿variante o desviación sexual?* Publicaciones CESOFTE. La Habana, 1994.
- La Educación sexual alternativa frente a la educación sexista*. Publicaciones CESOFTE. La Habana, 1993.
- LÓPEZ, F. y A. Fuertes. *Para comprender la sexualidad*. Verbo Divino. España, 1989.
- "Sexualidad sana y feliz". Capítulo de la versión cubana del libro de la UNICEF *Para la vida*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1992.
- Un modelo procesal participativo para una educación sexual alternativa*. CIFPOE. 1994.
- WILLI, J. *La pareja humana: relación y conflicto*. Ediciones Morata. Madrid, 1985.